

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 312

Tlalpan CDMX; a 13 de Diciembre de 2024.

C. Tomas Correa Martínez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] 2 en la fosa 247 con alineamiento Unica-A-11-46 del Panteón Santa Usura Xitla para que sean Reinhumados de inmediato en junto al cadáver [REDACTED] de temporalidad mínima.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

